

Siete árbitros cubanos officiarán en Tokio 2020



Sergio Font

La Habana, 10 abr (RHC) Siete reconocidos jueces internacionales de Cuba están confirmados para los Juegos Olímpicos (5) y Paralímpicos (2) de Tokio, a celebrarse el verano próximo.

Las designaciones parten de las respectivas federaciones internacionales y reconocen labores impecables y reiteradas muestras de capacidad al frente de muchos otros eventos.

Los experimentados Sergio Font (tiro con arco) y Rolando Ruiz Pedreguera (clavado) serían los “decanos” del grupo confirmado a JIT por Faustino Heredia, presidente de la Comisión Nacional de Atención a Jueces y Árbitros del Inder.

Font, quien en esta ocasión repetirá como presidente del jurado de apelaciones, estará en su octava cita olímpica consecutiva. El también secretario general de la Confederación Panamericana de Tiro con Arco actúa de forma ininterrumpida desde Barcelona 1992.

Para Pedreguera, quien además atesora una participación bajo los cinco aros como atleta, la justa de Tokio marcará su sexta consecutiva desde Sídney 2000.

Jorge Nieblas (béisbol), Miguel Francisco Castro (remo) y Vladimir Domínguez (tiro con arco) también están confirmados para el certamen olímpico que se inaugurará el 23 de julio venidero.

Enrique Charadán, mejor árbitro internacional de la Isla en 2019, y Miguel Ángel León, impartirán justicia en el bádminton de los Juegos Paralímpicos.

«Tener representación es comparable con ganar una medalla de oro. Saber que están allí en representación de Cuba y son reconocidos por su trabajo nos llena de orgullo», comentó Heredia, conocedor de la calidad de todos los escogidos.



Radio Habana Cuba